BAVENE S.A.

Guayaquil, Marzo 08 del 2.005

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BAVENE S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de compañías en resolución No. 92-1-4-3-0013 publicada en el Registro Oficial No.044 de Octubre 13 de 1.992, informo los hechos más significativos durante el ejercicio económico 2.004.

ENTORNO

No existió actividad en la empresa, por diversos motivos de mercados y la situación política y económica que se ha desarrollado en incertidumbre, motivo un estancamiento en las áreas Administrativas, Operativas y Financieras, durante el presente ejercicio.

CUMPLIMIENTO

Las resoluciones de la Junta General de Accionistas han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.004, y presentados a los organismos de control.

Debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales, en virtud que se cumple con las disposiciones del Codigo de Trabajo vigente.

ASPECTO FINANCIERO

Los registros contables se realizan con apego a las disposiciones Legales y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. En vista que en este periodo no existió registros de Ingresos y Egresos, pero se realizaron movimientos contables cruzando los valores de Cuentas por Cobrar y por Pagar.

SUPERINTENDENCIA
27 ABR 2005
Ing. Armando
GUAYAQUIL

Atentamente

Catherine Guerra Orozco
GERENTE GENERAL